

Técnicos crean un grupo de trabajo en red para integrar a las mujeres inmigrantes

El VI Foro de Género debate sobre justicia, salud y derechos



Participantes en las jornadas del Instituto Andaluz de la Mujer. RAFAEL GONZÁLEZ

Agueda Cayuela
Coordinadora del IAM en Almería



“ Se pretende impulsar un trabajo coordinado entre los profesionales que trabajan extranjeras”

M. J. Uroz / ALMERÍA

Más de un centenar de técnicos de las diferentes administraciones, asociaciones, ONGs y otro organismos de la provincia de Almería que trabajan con mujeres inmigrantes se reunieron ayer para participar en el VI Foro Provincial de Género para la Integración Social de las Mujeres Inmigrantes. Una actividad organizada por la Junta de Andalucía que inauguró la coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Mujer, Agueda Cayuela, y

que entre otros aspectos, según apuntó “se pretende crear un grupo de iniciativas para seguir trabajando en red entre los distintos organismos, impulsar proyectos y elaborar propuestas para su integración”.

Las jornadas, que se desarrollaron durante toda la mañana y parte de la tarde, tuvieron espacios para el debate y también para dos talleres en los que se presentó la Guía para la actuación jurídica ante la violencia de género y la aplicación del derecho de extranjería, y otro

para impulsar el trabajo en red entre las distintas entidades.

A los contenidos jurídicos en materia de extranjería, este año se han unido otros aspectos al foro como por ejemplo la violencia de género, la salud, la explotación sexual o los derechos humanos de las mujeres extranjeras que viven en España.

Según detalló la coordinadora provincial del IAM “el foro es un espacio para el debate y el análisis en el que participan todos los profesionales de la provincia que trabajan con el colectivo inmigrante”.

Siete años y medio de prisión por pedir favores sexuales a 10 menores

El pederasta cometió los delitos por dinero, con cantidades que oscilaban entre 5 y 50 euros

Europa Press / ALMERÍA

La Fiscalía ha rebajado de 36 a siete años y seis meses de prisión la pena interesada para José Manuel Y.S., quien reconoció ayer ante la sala haber inducido a la prostitución a diez menores de edad, con quienes contactó a través de Internet y a los que solicitó favores sexuales a cambio del pago de cantidades que oscilaban entre los 5 y los 50 euros.

El acusado mostró conformidad con la petición del Ministerio Público durante la vista oral celebrada en el Juzgado de lo Penal número 1 de Almería a la espera de que se resuelva, en un juicio previsto el próximo viernes, su responsabilidad con respecto a dos víctimas más con las que, según su testimonio,

no llegó a concertar cita en persona.

Según informó el abogado del turno de oficio que ejerce la defensa de José Manuel Y.S., el fiscal cambió el escrito de calificación provisional, por el que pedía tres años de cárcel por cada uno de los 12 delitos de corrupción de menores que le imputa, y estimó los hechos constitutivos de un delito tipificado en el artículo 187.1 del Código Penal en relación con el artículo 74, lo que supone la rebaja de la condena interesada inicialmente.

El hombre, de 36 años y vecino de Roquetas, fue detenido en abril de 2009 por agentes de la Guardia Civil después de la denuncia interpuesta por una mujer del entorno de dos de las víctimas después de que ésta descubriese en los ordenadores utilizados por ambos indicios de que mantenían conversaciones de índole sexual con un po-

sible pederasta. Tal y como consta para el Ministerio Fiscal, José Manuel Y.S., quien se ganaba la vida ejerciendo la mendicidad en mercadillos y zonas comerciales de Roquetas de Mar, mantenía conversaciones a través de chats con los adolescentes, con edades que oscilan entre los 13 y los 17 y de ambos sexos, en las que lograba a ganarse su confianza y así obtener información sobre ellos.

Tal y como consta para el Ministerio Fiscal, José Manuel Y.S., quien se ganaba la vida ejerciendo la mendicidad en mercadillos y zonas comerciales de Roquetas de Mar, mantenía conversaciones a través de chats con los adolescentes, con edades que oscilan entre los 13 y los 17 y de ambos sexos, en las que lograba a ganarse su confianza para así obtener información sobre los menores y acceder a ellos.

En breve



DIARIO DE ALMERÍA

El hospital de Poniente celebra su tercera Semana Intercultural

ESPECTÁCULOS PARA LOS NIÑOS. El Hospital de Poniente, en El Ejido, celebra a lo largo de estos días su III Semana Multicultural con música, baile, un espectáculo de magia, y talleres lúdicos para los niños ingresados en Pediatría. Las actividades han sido organizadas por la Comisión de Atención Integral al Niño Hospitalizado y cuentan con la colaboración de diversas asociaciones de la zona. A través de esta iniciativa se pretende propiciar la creación un espacio de encuentro, en el que se den cita las diferentes culturas que conviven en la comarca del Poniente almeriense.

Aena instala aparatos para personas con discapacidad auditiva

SIN INTERMEDIARIOS. Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) pone desde hoy en servicio una línea telefónica de información para pasajeros con discapacidad auditiva o del habla. Este servicio permitirá al usuario con esas discapacidades contactar con el servicio de atención telefónica desde su teléfono móvil mediante mensaje de texto, en tiempo real y sin intermediarios.

Concentración por la muerte del trabajador de la empresa Elsur

8 ESTE AÑO. Los sindicatos CCOO y UGT han convocado para mañana a mediodía una concentración frente al edificio sindical en repulsa por la muerte del trabajador de la empresa Elsur que tuvo un accidente cuando se dirigía a su puesto en el tajo la semana pasada. Con esta muerte son 8 los fallecidos por accidente laboral en lo que llevamos de año en la provincia de Almería.

Ana Cano pregunta en el Congreso por las líneas 901 y 902

MÁS INFORMACIÓN. La diputada nacional por el PSOE de Almería, Ana Cano, ha informado de que en esta Comisión “se ha acordado por unanimidad solicitar al Gobierno el impulso de las medidas necesarias para que las empresas privadas y administraciones públicas publiciten los números de telefonía fijos asociados a los números 901 y 902, en todos los soportes de información que manejan”.



DIARIO DE ALMERÍA

Parvana
JOYERÍA

Compramos Oro

Relojes - Antigüedades - Monedas - Diamantes
Papeletas de Empeño

C/ Hernán Cortés, 24
ALMERÍA 04003

Ctra. Alicún, 22
ROQUETAS DE MAR 04740
Tf.: 950 266 169
669 386 232